

Expediente: 184/13
Carátula: GALVEZ FRANCISCO FRANCO C/ HERRERA ISA S/ NULIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/11/2024 - 08:13

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALVEZ, VICTOR FRANCISCO-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - GALVEZ, ANA AIDA-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - GALVEZ, GERARDO DANIEL-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - GALVEZ, EDGARDO DANIEL-HEREDERO DEL ACTOR
20248089459 - BARRIONUEVO, PROSPERO V. (H)-POR DERECHO PROPIO
20073702403 - BARRIONUEVO, PROSPERO-POR DERECHO PROPIO
20334778038 - GALVEZ, ANTONELLA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
20223970304 - SAHA, MARIA CRISTINA-HEREDERO DEMANDADO
20223970304 - HERRERA, FRANCISCO NARCIZO JESUS-HEREDERO DEMANDADO
20223970304 - CRUZADO SANCHEZ, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MARDIZA, SEBASTIAN D.-POR DERECHO PROPIO
20204222246 - MERCHED, ENRIQUE RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
20334778038 - GALVEZ, CIRIA DAHIANA-HEREDERO DEL ACTOR
20334778038 - GALVEZ, FRANCISCO JORGE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 184/13



H20774723697

JUICIO: GALVEZ FRANCISCO FRANCO C/ HERRERA ISA S/NULIDAD, POR CONEX. CIVIL Y COMERCIAL DE LA IA. NOM.-. EXPTE. N°184/13.-

Concepción, 01 de noviembre de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (digitalizado - actuaciones de fecha 8/10/2024) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la I° Nominación del Centro Judicial de Concepción. II°)-II°)-Al haber sido designado por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 1129 de fecha 24/10/2024 para subrogar una vocalía vacante de la Sala II de esta Cámara, y encontrándose vacante la otra vocalía de Sala II,intégrese la misma con la Dra. María Cecilia Menéndez, de conformidad a la Acordada antes referida. III°)-Reábranse los plazos procesales que fueron suspendidos mediante el tercer punto de la providencia de fecha 02/09/2024.

JM

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.